

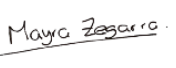
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO EESPP MONTERRICO

Completar según documentación pertinente y señalar con un aspa en el paréntesis (X) donde corresponda.

1. Identificación del

documento Autor(es)

Indicar nombres y apellidos completos (en mayúsculas y minúsculas) según DNI y en orden alfabético.

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico	Firma
Quino Argüello	Natalie del Rocio	44067173	44067173@monterrico.edu.pe	
Quintanilla Rodríguez	Ingrid Natalí	72484719	72484719@monterrico.edu.pe	
Zegarra Peña	Mayra Andrea	71791890	71791890@monterrico.edu.pe	

Programa de estudio/Especialidad del autor(es)

Programa De Formación Inicial Docente

Título del documento a publicar:

Según documentación institucional.

LAS PAUSAS ACTIVAS EN EL ROL DE LAS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL

Modalidad	Grado o título
(x) Tesis	(X) Título profesional - Licenciatura
() Trabajo de investigación	() Bachiller
() Trabajo académico	() Segunda especialidad

Docente asesor(a)

Apellidos y nombres completos en mayúsculas y minúsculas según DNI, grado académico:

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico institucional
RIVAS Bazán	Judith	/Magister en Educación con mención en Gestión de Educación/Licenciada en Educación Secundaria Especialidad Ciencias Sociales	Jrivas@monterrico.edu.pe

2. Originalidad del trabajo presentado

Aspecto	sí	no
Control antiplagio utilizando Turnitin.	X	
La tesis superó el requisito de similitud máximo de 20%		X
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.	2%	

3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo Quino Argüello, Natalie del Rocio con DNI 44067173 en mi calidad de autor(a) y en representación de mis coautores (as), autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico y dejo constancia que estoy informado que mantengo la propiedad intelectual del mismo su publicación en el Repositorio Institucional.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.



Firma digital

Fecha enero 2025

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo, Quintanilla Rodríguez, Ingrid Natalí con DNI 72484719 en mi calidad de autor(a) y en representación de mis coautores (as), autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico y dejo constancia que estoy informado que mantengo la propiedad intelectual del mismo su publicación en el Repositorio Institucional.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.



Firma digital

Fecha: enero 2025

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo, Zagarra Peña, Mayra Andrea con DNI 71791890 en mi calidad de autor(a) y en representación de mis coautores (as), autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico y dejo constancia que estoy informado que mantengo la propiedad intelectual del mismo su publicación en el Repositorio Institucional.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Mayra Zagarra.

Firma digital

Fecha: enero 2025

IMPORTANTE:

SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD

3.1 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

SEGUNDA. - El Recolector Digital RENATI de la Sunedu registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:

1. Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación
2. Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional
3. Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico
4. Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación

En la EESPP Monterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación = Tesina.
- Título profesional = Licenciatura : Aprobación de Tesis